

PLAN DE ACTUACIÓN

HACIA UN URBANISMO INCLUSIVO EN DURANGO

Enero de 2017



ÍNDICE

PLAN DE ACTUACIÓN

Introducción [02](#)

Medidas

- Medidas correctivas [03](#)
 - Propuesta de transformación de 4 espacios
 - Otros puntos del mapa relacionados con la competencia pública
- Medidas preventivas [05](#)

ANEXOS

- Propuestas de transformación para 4 espacios incluidos en el Mapa de la Ciudad Prohibida . . [06](#)

INTRODUCCIÓN

Tras impulsar las Comisiones y Consejos de Igualdad de Durango, durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 el ayuntamiento de Durango ha realizado el proceso participativo denominado “Del plano a la calle”, con el fin de actualizar el Mapa de la Ciudad Prohibida. De este proceso se han obtenido dos resultados principales: por un lado, se ha actualizado el Mapa de la Ciudad Prohibida. Para ello, se han revisado los puntos recogidos en el anterior mapa y se han identificado nuevas zonas. Por otro lado, junto con las mujeres del municipio, se han hecho propuestas para transformar los 4 puntos detectados. Estas propuestas han sido añadidas a este informe.

Además de eso, para dar respuesta al deseo del ayuntamiento de profundizar en la urbanización inclusiva, y aprovechando el proceso de revisión del PGOU, se ha decidido desarrollar un plan de actuación junto con el informe final del proceso “Del plano a la calle”. El objetivo de la urbanización inclusiva es que las ciudades sean más confortables para las personas, sean mujeres u hombres, jóvenes o mayores, y procedan de la cultura que procedan. Cuando hablamos de ciudades confortables, por un lado, nos referimos a la accesibilidad, teniendo en cuenta tanto los diferentes tipos de movilidad como los diferentes niveles sociales y económicos. También hacemos referencia a los espacios colectivos, a aquellos espacios públicos que, más allá de las dinámicas consumistas y tareas productivas, sirven para realizar labores de reproducción. Al fin y al cabo, la vida diaria de las personas ha de ser el punto central del diseño.

A pesar de que el Mapa de la Ciudad Prohibida es una herramienta útil para hacer un diagnóstico de la situación actual, hemos entendido que, en vista de las posibles extensiones de futuro, lo más apropiado es aprovechar el enfoque y las herramientas de la urbanización inclusiva. Si bien se ha cerrado una fase mediante la finalización del proceso, nos encontramos ante la oportunidad de dar comienzo a una nueva fase sobre la cual se hará una reflexión más profunda y que tendrá una influencia mayor.

Por tanto, en este plan de actuación se definen algunas pautas para la inclusión entre el 2017 y 2018 por parte del ayuntamiento de la perspectiva de género en lo que respecta al ámbito de la urbanización.

MEDIDAS

MEDIDAS CORRECTIVAS

El objeto de las medidas correctivas no es otro que proporcionar vías para mejorar la situación actual. Las propuestas de los 4 primeros puntos han sido los resultados obtenidos en el taller “diseño de la ciudad” del proceso participativo “Del plano a la calle”, y el resto de los puntos se han derivado de los informes valorativos realizados por la oficina técnica municipal.

- **Propuesta de transformación de 4 zonas**

- o1. Parte posterior de la avenida Askatasuna**

- Plazo:** 2017

- Presupuesto estimado:** 150.000 €

- Explicación:** Esta zona está situada en la parte posterior de la avenida Askatasuna. A un lado tiene la vía ferroviaria y el solar generado por el soterramiento de esta y al otro tiene viviendas. Los peatones lo utilizan sobre todo como paso para acceder y salir de la vía. Los automóviles, por su parte, lo emplean para estacionar y para acceder a los garajes de las viviendas. El objetivo es, pues, hacer de un paso frío y sin encanto una zona agradable y llena de vida.

- Para conocer más especificaciones sobre la propuesta consulte [aquí](#).

- o2. Parque de la calle Sasikoa**

- Plazo:** 2017

- Presupuesto estimado:** 40.000 €

- Explicación:** Esta zona está situada en el barrio que está entre la calle Sasikoa y la calle Estanislao Labairu. Respecto al aspecto, tiene forma de triángulo, y el parque está compuesto por zonas arboladas y pasos pavimentados para cruzar dicho parque. El objetivo principal es hacer más entrañable el lugar, mediante pequeñas transformaciones, para poder dar pie a más actividades de las que hoy día se realizan.

- Para conocer más especificaciones sobre la propuesta consulte [aquí](#).

- o3. Calle Zabalarra**

- Plazo:** 2018

- Presupuesto estimado:** 0 €

- Explicación:** Esta zona se sitúa al oeste de la calle Zabalarra. En la actualidad esta zona que alberga un caserío y algunos huertos está en vía de urbanización, y ya se ha realizado un Estudio Pormenorizado al respecto. Se han detectado las carencias que tiene actualmente, y a pesar de que el fin es dar solución a dichas carencias, pensando en el futuro, se ha contemplado como una opción más efectiva el trabajar sobre el Estudio Pormenorizado que ya está desarrollado, ya que de esta manera se podrá ampliar el impacto y la efectividad de la propuesta realizada.

- Para conocer más especificaciones sobre la propuesta consulte [aquí](#).

- o4. Bloque de casas de la calle Francisco Ibarra**

- Plazo:** 2018

- Presupuesto estimado:** 30.000 €

- Explicación:** Esta zona está situada en el interior del barrio que está entre la calle Jose Antonio Agirre Lehendakaria y Francisco Ibarra. Tiene una forma irregular y actualmente está formada por zonas arboladas y un paso pavimentado. Proponiendo pequeñas transformaciones, se quiere hacer un espacio más agradable, que, además de ser un lugar de paso, sea un espacio de estancia.

- Para conocer más especificaciones sobre la propuesta consulte [aquí](#).

- **Otros puntos del mapa relacionados con la competencia pública**

o1. Ampliación del parque Etxezarreta

Plazo: 2017

Presupuesto estimado: 130.000 €

Explicación: Siendo un parque que ofrece numerosas posibilidades, se propone su mantenimiento y la apertura de uso público.

o2. Revisión de la calidad de la iluminación y accesibilidad de los espacios públicos

Plazo: 2017

Presupuesto estimado: berrikuspena 30.000 €, esku-hartzea 100.000 € / urteko

Explicación: Se propone revisar la calidad de la iluminación de los espacios públicos. Además de asegurar la existencia de luz, es importante analizar cómo es y garantizar que es adecuada. Para ello, se recomienda elaborar un catálogo mediante el cual se expliquen las tipologías adaptadas a cada tipo de espacio. Por otra parte, se sugiere la resolución de los problemas de accesibilidad.

o3. Recuperación de subvenciones dirigidas a las comunidades vecinales para la mejora de espacios de utilidad pública y propiedad privada

Plazo: 2017 - 2018

Presupuesto estimado: 18.000 € / urteko

Explicación: Durante la fase de observación se han detectado espacios que necesitan mejoras iluminativas y aspectuales. Se propone recuperar estas subvenciones otorgadas por el ayuntamiento. Sin embargo, se cree que es necesario modificar los requisitos de obtención de dichas subvenciones, para que mediante las intervenciones se solucione de manera adecuada la problemática de los puntos negros.

Para la adjudicación de las subvenciones, se sugiere seguir estas pautas:

1º Elaboración de un catálogo y una guía que agrupe los puntos con características comunes y recoja las intervenciones tipificadas. Se hará llegar este documento a las comunidades vecinales.

2º Presentación del proyecto de mejora de las comunidades vecinales

3º Valoración basada en los criterios de urbanización inclusiva y adjudicación de subvenciones conforme a estos criterios.

o4. Carril bici de Landako

Plazo: 2018

Presupuesto estimado: 90.000 €

Explicación: Se proponen varias intervenciones para la mejora del carril bici de Landako y para garantizar su accesibilidad tanto de día como de noche:

1º Revisión del alumbrado público.

2º Revisión de la flora del entorno, para que se aúne con la iluminación.

3º Propuesta al polideportivo y a la pista de atletismo para la promoción de actividades en el carril bici.

4º Impulso de la construcción del puente peatonal que conectará el carril bici con la calle Juan Olazarán.

MEDIDAS PREVENTIVAS

El fin de las medidas preventivas es la inclusión futura de la perspectiva de género en la urbanización municipal, junto con el reflejo del impacto del PGOU que está en proceso de revisión. Las siguientes propuestas son el resultado del interés y las sinergias suscitadas por el proceso participativo “Del plano a la calle”.

o1. Formación sobre urbanización inclusiva para los técnicos municipales

Plazo: 2017

Presupuesto estimado: 4.000 €

Explicación: Formación sobre perspectiva de género y urbanización inclusiva para los técnicos municipales que están participando en el proceso de revisión del PGOU. Se prevé que se hará una sesión semanal de 4 horas durante 4 semanas, y por otro lado, se prevé que se dará una formación de 12 horas para la guía y seguimiento de la creación de la ordenanza de construcción.

o2. Creación de nuevas ordenanzas de construcción

Plazo: 2018

Presupuesto estimado: 0 €

Explicación: En atención al PGOU, creación de nueva ordenanza de construcción que incluya los criterios de urbanización inclusiva o revisión de las existentes. Esto tiene como fin prevenir en el futuro los puntos negros y las zonas que dificultan la vida diaria.

o3. Auditoría de género del PGOU

Plazo: 2018

Presupuesto estimado: 18.000 €

Explicación: Inclusión de la auditoría de género en la aprobación inicial del PGOU.

La auditoría de género es un documento que, revisa e implementa el PGOU mediante los criterios de la perspectiva de género. Esto tiene como objetivo acercar el planeamiento al día a día y las experiencias de las personas. Además, hay que reflejar las necesidades de la labor reproductiva. Para esto, en primer lugar se efectúan el análisis y diagnóstico del progreso del plan. Después, se incluyen medidas correctivas en todos los apartados de los documentos afectados, para paliar las carencias detectadas.

Esto se añadiría junto con la evaluación unificada de impacto medioambiental, es decir, tras el documento previo y tras aprobar inicialmente el plan.

ANEXOS

[+]

**Propuestas de transformación para
4 espacios incluidos en el
Mapa de la Ciudad Prohibida**

PARTE POSTERIOR DE LA AVENIDA ASKATASUNA

Esta zona está situada en la parte posterior de la avenida Askatasuna. No tiene denominación de calle pero comprende la zona donde se encuentra la nueva entrada de la vía ferroviaria. A un lado tiene la vía ferroviaria y el solar generado por el soterramiento de esta y al otro tiene viviendas. Los peatones lo utilizan sobre todo como paso para acceder y salir de la vía. Los automóviles, por su parte, lo emplean para estacionar y para acceder a los garajes de las viviendas.

- **Objetivos**

El objetivo principal es hacer de un paso frío y sin encanto una zona agradable y llena de vida.

- **Tipos de usos y personas usuarias**

Esta zona se ha convertido en un lugar muy transitado desde la construcción de la estación de tren, y se quiere mantener dicho tránsito como uso principal. Aún así, se quiere ofrecer como un lugar de estancia y de encuentro. No se prevé un tipo concreto de usuario, ya que cualquier persona que haga uso del tren es un usuario potencial.

- **Descripción de la intervención**

Se busca dar un carácter propio a este espacio que hoy en día está condenado a ser secundario, es decir, convertir un lugar que se emplea simplemente como paso en un espacio con actividad propia. Se quiere crear una calle agradable por la cual se pueda pasear, y para ello se pretende poblarla de luz, color, flora y árboles.

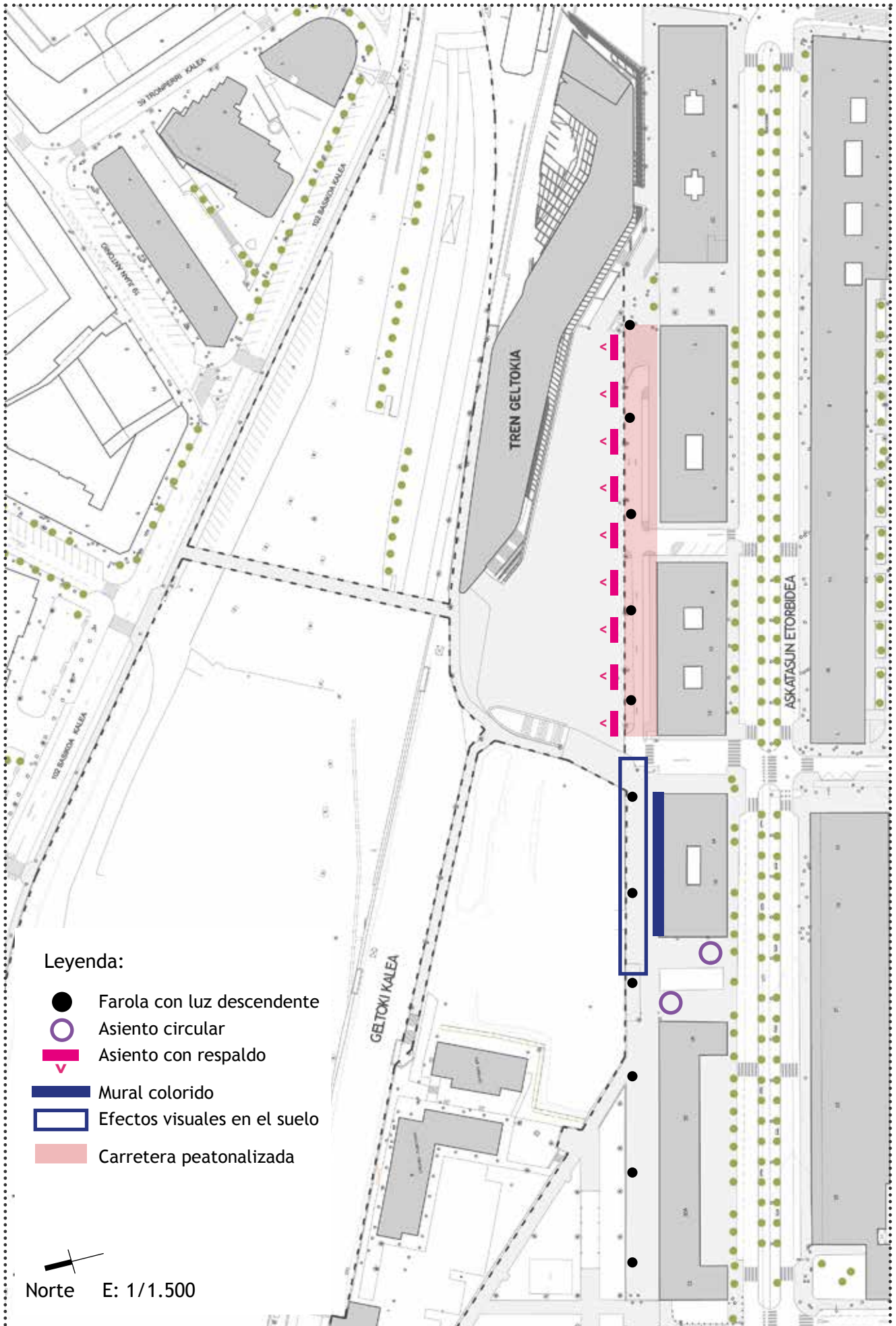
Con objeto de dar prioridad a los peatones a lo largo de toda la calle, se pretende reducir la presencia de automóviles. Así pues, se propone otorgar el espacio empleado a modo de aparcamiento a los peatones y limitar el paso de automóviles a la entrada a los garajes. Gracias a esta modificación, sería posible ampliar la acera y hacer desaparecer la barrera visual que ocasionan los automóviles estacionados. Junto con la ampliación de la acera, se sugiere la colocación de bancos, los cuales estarían colocados de espaldas a la pared y a la vía del tren, y de cara al cielo y al monte Oiz. Además, con ánimo de conseguir una luminosidad y un alumbrado apropiado en la acera, se prevé colocar luminarias con luz descendente. Se propone también la inclusión de luminarias integradas en el suelo.

Por otro lado, se propone llenar de color este espacio mediante murales que bañarán la pared y el suelo. Y es que se ha visto la necesidad de llenar de color y vida toda la calle, para convertirla en un espacio más acogedor.

Además de mejorar esta calle que da al solar de la vía ferroviaria, también se han hecho propuestas relacionadas con un tramo de una calle transversal que conecta con la avenida Askatasuna (está indicado en el plano). Por un lado, se ha identificado un espacio que a pesar de ser actualmente peatonal es ocupado generalmente por automóviles, y se ha propuesto colocar bancos circulares en este punto. Estos bancos serían de madera y en algunas partes contarían con respaldo y en otras no. También se sugiere la retirada de la pérgola que está en ese lugar, ya que no se cuida. De esta manera, junto con la desaparición de los vehículos, se pondría de manifiesto el sentido de encuentro que se quiere dar a la calle, y además, se daría continuidad al mobiliario urbano propuesto para toda la calle. Encima, se ha observado que en este lugar hay luz solar, por lo que ha sido considerado como un lugar con opciones de ser lugar de encuentro. Los bancos previstos son circulares, combinan asientos con y sin respaldo y tienen acabados de madera.

Como añadido a todo esto, se propone la instalación de un skatepark infantil. Sin embargo, todavía no se ha especificado el lugar concreto para su realización.

• Material gráfico



PARQUE DE LA CALLE SASIKOA

Esta zona está situada en el barrio que está entre la calle Sasikoa y la calle Estanislao Labairu. A un lado se pueden divisar viviendas con forma de torre, y al otro lado, pabellones industriales. Tiene forma triangular. La composición actual del parque está formada por zonas arboladas y un paso pavimentado para cruzar el parque.

- **Objetivos**

Se quiere convertir el parque Sasikoa en un lugar de encuentro que transmita calma. El objetivo principal es hacer más entrañable el lugar, mediante pequeñas transformaciones, para poder dar pie a más actividades de las que hoy día se realizan: comidas, la merienda de los niños o relaciones sociales en forma de reunión, paseos o descanso, entre otras.

- **Tipos de usos y personas usuarias**

Si bien se han recogido infinidad de usos posibles, se ha optado por aquellos que son tranquilos y pacíficos. Por tanto, los juegos de mucho movimiento se reservarán para otras zonas del pueblo.

Respecto a los usuarios, se pretende atraer a individuos de diferentes generaciones, culturas y procedencias. En vez de centrarse en un perfil de usuario concreto, se espera que haya personas de todo tipo de identidades.

- **Descripción de la intervención**

El punto de partida de la propuesta realizada para el parque de Sasikoa ha sido la situación que tiene hoy en día, y todo ello se ha llevado a cabo con el objetivo de, mediante pequeñas transformaciones, equipar este espacio con mobiliario y complementos.

Para convertir este lugar que actualmente funciona como lugar de tránsito en un lugar de encuentro, en primer lugar, se ha decidido equiparlo con mobiliario urbano. Para dar lugar a las mencionadas comidas, meriendas y reuniones, se prevé instalar 5 mesas redondas de madera en la zona verde existente, rodeado por asientos con respaldo (también de madera). Es importante recalcar la relevancia de la madera, ya que al ser un material tibio, permite hacer uso del mobiliario urbano tanto en días calurosos como en días fríos. Es más, con intención de ofrecer distintas opciones para el descanso, se quiere posibilitar el tumbarse y sentarse sobre el césped, y para ello se pondrá un césped resistente que no se estropeará al pisarlo.

Para impulsar el correcto mantenimiento del parque se han colocado papeleras próximas a las mesas, para que los usuarios puedan recoger la basura con facilidad. Para garantizar el uso de toda persona, se ha instalado una farola con luz descendente al lado de cada mesa.

También se ha previsto la instalación de asientos de madera corrientes en el paso pavimentado. Dichos asientos serán para unas 3 o 4 personas y contarán con respaldo. Estos asientos estarán mirando al camino, en ambos lados del mismo. En consecuencia, darán la espalda a la zona verde.

Para aumentar la apacibilidad del lugar y dotar al parque de más centralidad, se ha sugerido colocar una fuente en medio de la “rotonda peatonal” del paso pavimentado. La fuente estaría rodeada de plantas aromáticas. Además, para proporcionar un toque más natural al lugar, se ha contemplado la opción de colocar enredaderas o huertos verticales en la valla que separa la zona de los pabellones.

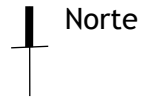
Por último, cabe mencionar que el sitio no tiene nombre y que desde que se hizo la observación se ha manifestado el deseo de darle nombre femenino.

Además de todo eso y complementariamente, los participantes han afirmado que suele haber un mal olor en el lugar, para que se tome en cuenta a la hora de buscar una solución a dicho problema o a la hora de efectuar el diseño.

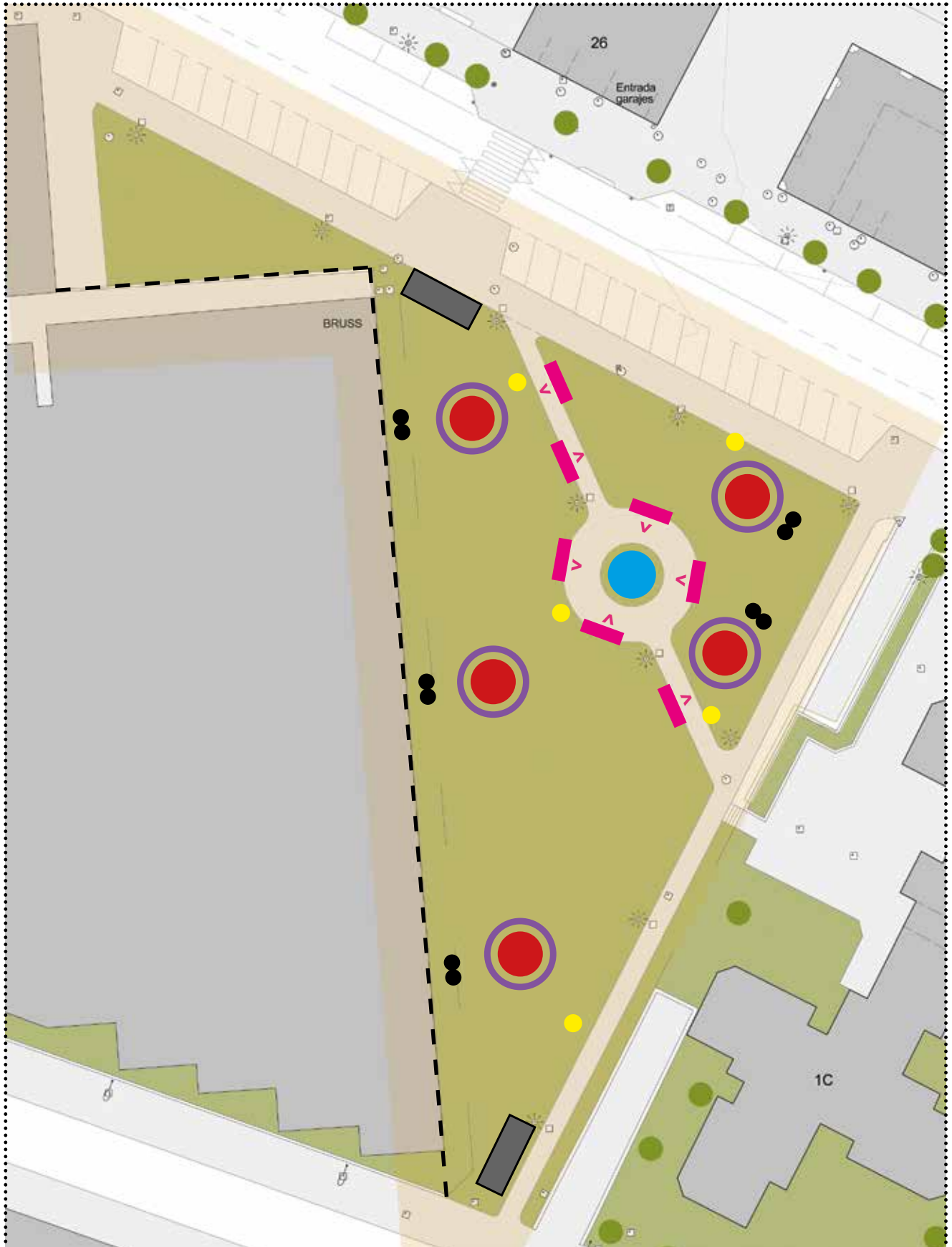
• **Material gráfico**

Leyenda:

- Fuente
- Farola con luz descendente
- Mesa circular
- Papelera
- Asiento con respaldo
- Asiento con respaldo
- Aparcamiento de bicicletas
- Valla metálica con plantas



E: 1/500



CALLE ZABALARRA

Esta zona se sitúa al oeste de la calle Zabalarra. En la actualidad esta zona que alberga un caserío y algunos huertos está en vía de urbanización, y ya se ha realizado un Estudio Pormenorizado al respecto. Se han detectado las carencias que tiene actualmente, y a pesar de que el fin es dar solución a dichas carencias, pensando en el futuro, se ha contemplado como una opción más efectiva el trabajar sobre el Estudio Pormenorizado que ya está desarrollado, ya que de esta manera se podrá ampliar el impacto y la efectividad de la propuesta realizada. Por tanto, la propuesta aquí descrita se ha llevado a cabo sobre la propuesta explicada por el Estudio Pormenorizado.

- **Objetivos**

El objetivo prioritario es crear un espacio atractivo y que tenga opción a diferentes usos, para que toda la ciudadanía haga uso y disfrute de él. Por otra parte, se ha otorgado una gran importancia a la recolocación de los huertos que actualmente están situados en ese emplazamiento, ya que en el plan no se ha previsto sitio alguno para recolocarlos. También se ha recalcado la importancia de aumentar los lugares de ocio.

- **Tipos de usos y personas usuarias**

Los usos de los huertos urbanos y de los espacios para entrenar o practicar deporte no contemplados en el Estudio Pormenorizado presentado se han propuesto como complemento que completaría la zona del río y que haría de dicha zona un lugar de encuentro más agradable. No se prevé un tipo de usuario concreto, ya que cualquier persona que desee hacer deporte o estar tranquila es un usuario potencial.

- **Descripción de la intervención**

Con objeto de enriquecer el plan presentado, se han hecho diferentes propuestas sobre el Estudio Pormenorizado.

En la propuesta desarrollada, se ha entendido el espacio comprendido entre los bloques de viviendas previstos y el río como un lugar transitorio, y por eso, se ha desarrollado un espacio urbano que permite disfrutar de la naturaleza. Para ello, tras entender que se han previsto demasiados aparcamientos para vehículos, se ha propuesto sustituir algunos de ellos por espacios dedicados al ocio.

Pues bien, esta zona transitoria pasará de ser un espacio urbano a ser un espacio natural. Por eso, se ha propuesto construir una cancha de baloncesto y un skatepark en la zona más próxima a las viviendas, al otro lado de la carretera. Después, se ha proyectado la zona que sería más natural, esto es, la que integraría los huertos y demás.

Aunque se encuentra fuera de los límites del Estudio Pormenorizado, se ha mencionado que sería más provechoso dar continuidad al espacio de ocio de la zona del río y al espacio natural. Mediante el establecimiento de una zona para practicar deporte [conocida como zona work-out], un parque infantil y un merendero, se crearía un espacio con actividad propia.

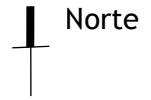
Todavía no se ha definido el emplazamiento concreto y la descripción de dicha zona, pero se ha incidido en la importancia de crear un espacio de calidad, y para ello sería necesario instalar mesas, asientos, farolas, papeleras, aparcamientos de bicicletas y otro tipo de mobiliario urbano.

• **Material gráfico**

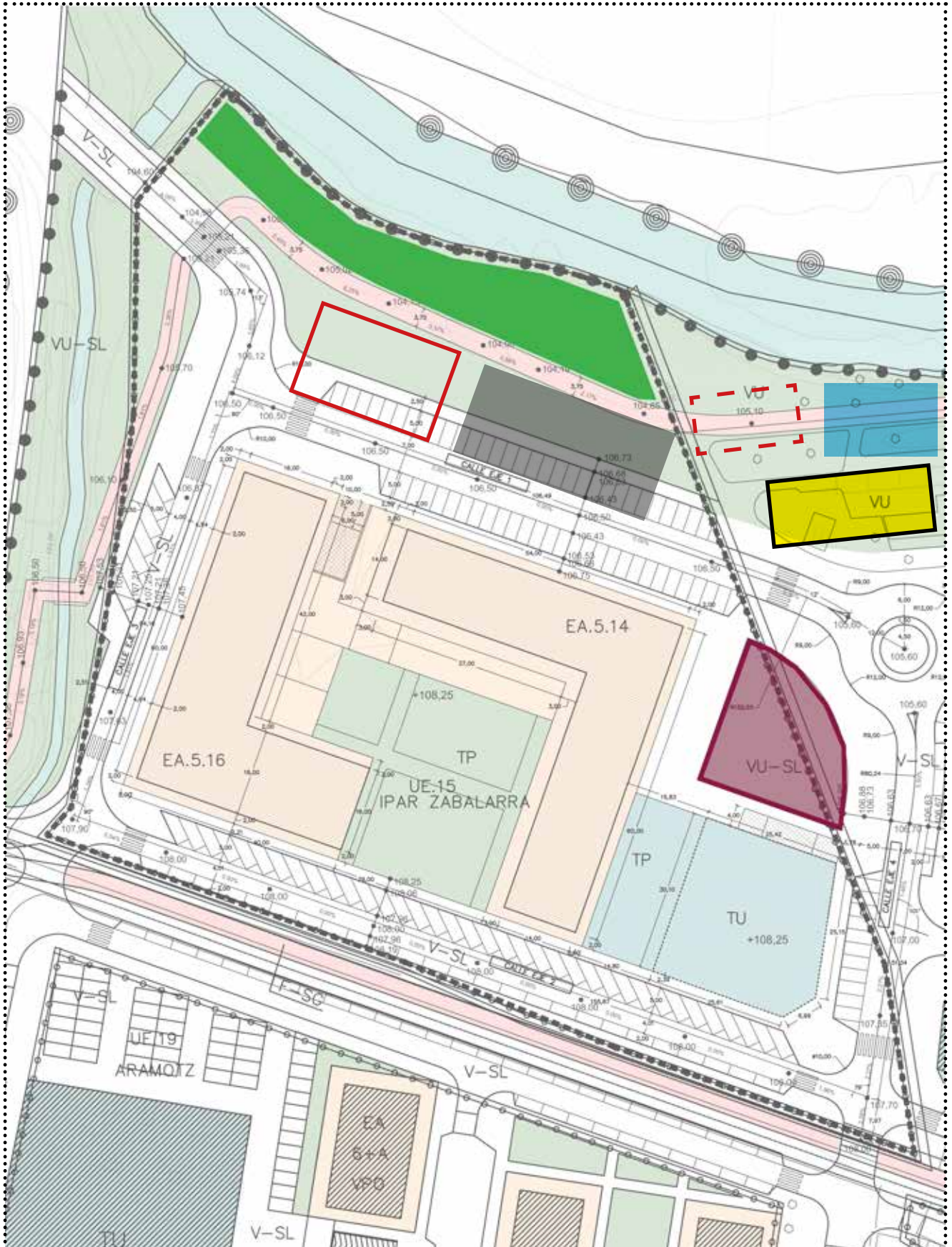
Leyenda:

- Espacio work-out
- Parque infantil
- Merendero
- Zona de relax

- Zona de skate
- Canchas deportivas
- Huertos



E: 1/1.000



MANZANA DE LA CALLE FRANCISCO IBARRA

Esta zona está situada en el interior del barrio que está entre la calle Jose Antonio Agirre Lehendakaria y Francisco Ibarra. Está rodeada de viviendas y también cuenta con dos oficinas en la parte lateral de una planta baja, las cuales tienen salida directa a dicha zona. Tiene forma triangular. Actualmente, el espacio está formado por zonas arboladas y un paso pavimentado.

- **Objetivos**

Por un lado, se quieren mantener los usos existentes de tránsito y de paseo para perros, ya que dan vida al lugar. Y por otro lado, mediante pequeñas transformaciones, se quiere convertir en un lugar más agradable, para que sea un lugar de estancia tanto para ancianos como para jóvenes...

- **Tipos de usos y personas usuarias**

Tal y como se ha mencionado, los usos propuestos son el de tránsito, el de lugar de encuentro y el de ocio para perros. Por lo tanto, los usuarios previstos son personas mayores y jóvenes, dueños de perros y perros, y cualquier persona que requiera transitar por ahí.

- **Descripción de la intervención**

La propuesta es mejorar la calidad del espacio mediante pequeñas transformaciones. Lo que hoy es un lugar de tránsito apropiado, se quiere convertir en un agradable lugar de estancia, llenándolo de color, repensando el mobiliario urbano y sugiriendo pequeños cambios en la flora.

Para impulsar la estancia en este lugar, por un lado se propone retirar el carril bici y mantener las zonas verdes que hay en la actualidad. De ese modo, se extendería el paso peatonal, y daría opción a instalar bancos en ambos lados, bancos que estarían frente a frente. Se ha previsto la colocación de asientos de madera con respaldo, ya que ese material permite sentarse tanto en días fríos como en días calurosos. También se ha propuesto la instalación de asientos individuales, pero en todo caso colocándolos de dos en dos y frente a frente.

En cuanto a la flora, se ha previsto la colocación de árboles altos cercanos a los asientos. Se priorizará que las ramas se encuentren en la parte alta de los árboles (a partir de la mitad), para que den sombra sin crear obstáculos visuales. Hoy en día ya hay árboles ahí, pero son pocos y están muy alejados de la acera. Lo más apropiado sería colocarlos cerca del paso, para posibilitar sentarse en la sombra o andar por la sombra. Además de eso, para aumentar el encanto del lugar, se colocarían macetas con plantas aromáticas alrededor. Se ha explicitado el deseo de no poner arbustos, pues transmiten inseguridad.

Respecto a las farolas, se ha previsto la colocación de luminarias con luz descendente. Estas contarían con lámparas de luz blanca. De esta manera, se alumbraría adecuadamente la acera. Para mejorar las papeleras, se ha propuesto la instalación de contenedores que permitan el reciclaje.

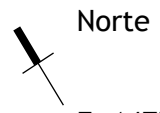
Otra intervención propuesta es pintar la gran pared que está a un lado del espacio. Si se mantiene adecuadamente y se llena de color, mejoraría la vista y crearía un espacio más atractivo. También se ha contemplado la opción de hacer un mural junto con las mujeres o los vecinos, para impulsar el sentido de propiedad respecto al espacio.

Por último, a un lado del lugar hay una especie de pasillo largo y sin salida. Este espacio actualmente solo se emplea para pasear a los perros. Y debido a que no se ven muchas oportunidades para este espacio, y entendiendo que los perros suelen pasear por ahí, se ha hecho pública la opción de acondicionar ese lugar específicamente para ellos. Se ha previsto que sería un buen lugar de ocio para los perros si se instalara un cubo de basura apropiado para los excrementos y si se diseñara una zona de juego para ellos.

Por consiguiente, se quiere crear un espacio colorido, tranquilo y agradable en la parte interior de la vecindad de la calle Francisco Ibarra. Y es que, adaptando el emplazamiento de los bancos y la flora, y añadiendo color y pequeños elementos, este lugar transitorio podría convertirse en un lugar de encuentro para los vecinos.

• **Material gráfico**

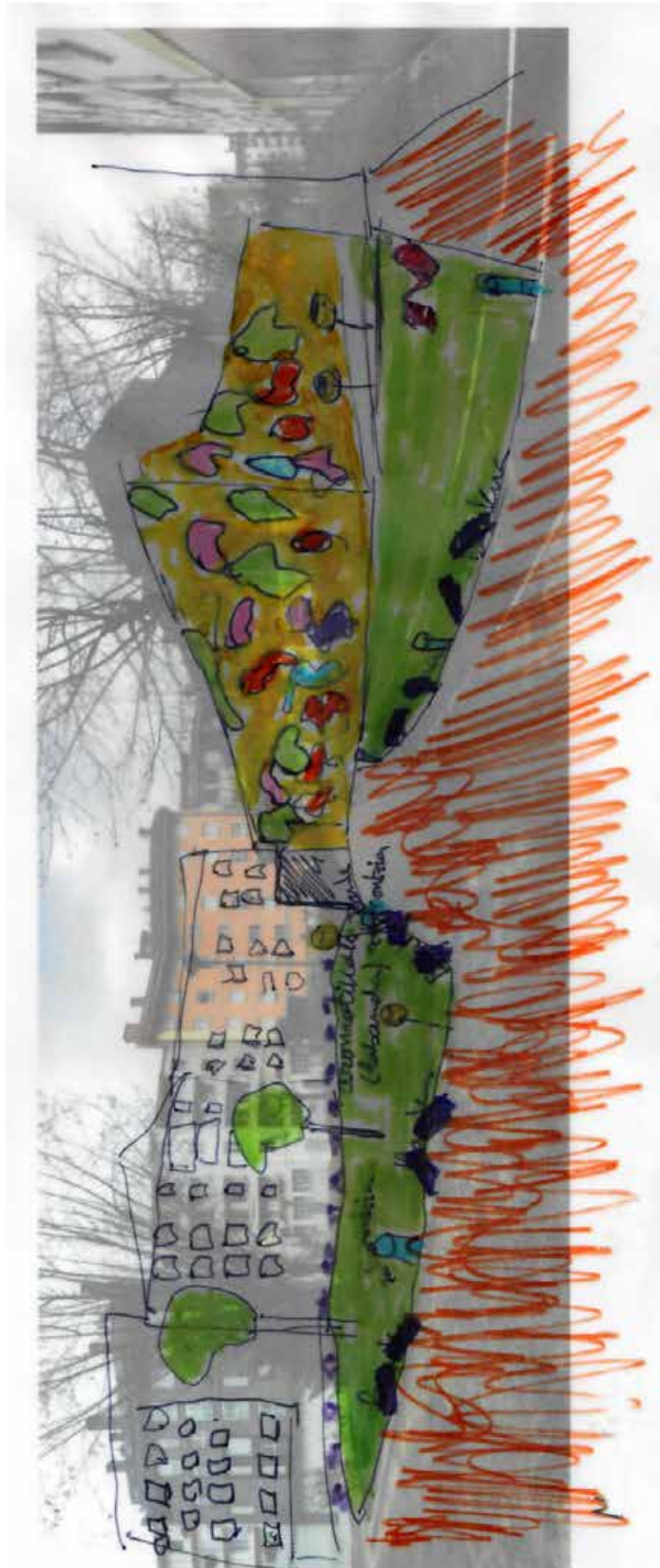
- Leyenda:
- Farola con luz descendente
 - Asiento individual con respaldo
 - Papelera
 - Asiento con respaldo
 - Maceta con plantas aromáticas
 - Carril bici peatonalizado
 - Mural colorido



E: 1/750



- Material gráfico



ttipiSTUDIO

www.ttipistudio.com | info@ttipistudio.com
WikiToki - Harrobia Enparantza 5 - 2, Bilbao